



Universidad Tecnológica del Chocó  
"Diego Luis Córdoba"  
Nit. 891680089-4



## FACULTAD DE INGENIERIA

ACUERDO No. 001

( 23-07-2015 )

**Por medio del cual se crea y asignan funciones al Centro de Investigaciones en Energías Renovables y Climatología - CIERCLIMA de la Facultad de Ingeniería, de la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba"**

**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias, y**

### CONSIDERANDO:

Que la Ley 30 de 1992 establece que la educación superior es un factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético y por tanto debe trabajar por la creación, desarrollo y transmisión de conocimiento en todas sus formas y expresiones y promover su utilización en todos los campos para solucionar los problemas del país.

Que para asegurar la calidad de los diferentes programas de pregrado y postgrado, es necesario crear un Centro de Investigación que gestione, elabore y administre proyectos de investigación en el campo de las Energías Renovables, la Climatología, la Ingeniería, las Ciencias Básicas Aplicadas y el Medio Ambiente, pertinentes con las necesidades educativas de la región y del país.

Que la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba", por la misión y visión que le asiste, debe afrontar el reto de desarrollar la investigación como medio y método apropiado para lograr avances teóricos y metodológicos en los distintos campos, niveles y áreas del saber, para producir y aplicar modelos educativos, metodologías y estrategias, en procura de elevar el crecimiento y la calidad de vida de las personas, comunidades y el fortalecimiento institucional.

Que la Vicerrectoría de Investigaciones no obstante tener la responsabilidad de gestionar la investigación para todos los programas académicos de la Universidad, necesita un Centro especializado de investigación en Energías Renovables y Climatología que aglutine diferentes grupos y proyectos de investigación a fines, que se generen en los diferentes programas académicos.

Que el Consejo de la Facultad de Ingeniería, en sesión del 23 de Julio de 2015, viabilizó el proyecto de acuerdo por medio del cual se crea y asignan funciones al Centro de Investigaciones Energías Renovables y Climatología de la Facultad de Ingeniería, mediante acuerdo No. 001 del 23 de Julio de 2015.

**TODOS BAJO UN SOLO PROPÓSITO: LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD**





Universidad Tecnológica del Chocó  
"Diego Luis Córdoba"  
Nit. 891680089-4



## FACULTAD DE INGENIERIA

Por todo lo anterior,

### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Crear el Centro de Investigaciones en Energías Renovables y Climatología - CIERCLIMA adscrito a la Facultad de Ingeniería, en el marco del sistema de investigaciones de la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba".

**ARTICULO SEGUNDO:** Facúltese al Vicerrector de Investigaciones de la Universidad Tecnológica del Chocó para que a través de una resolución reglamente el Centro de Investigaciones en Energías Renovables y Climatología "CIERCLIMA" adscrito a la Facultad de Ingeniería y establezca los procedimientos y normas internas para su funcionamiento.

**ARTÍCULO TERCERO:** La reglamentación de dicho Centro tendrá validez previa aprobación del Consejo Superior.

**ARTÍCULO CUARTO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

### COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Quibdó a los, 23 días del mes de Julio de 2015

PRESIDENTE

SECRETARIA(O)

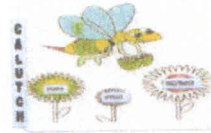
TODOS BAJO UN SOLO PROPÓSITO: LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD







Universidad Tecnológica del Chocó  
 "Diego Luis Córdoba"  
 Nit. 891680089-4  
**VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES**



**FICHA DE CREACIÓN DE CENTRO DE INVESTIGACIÓN**

	<b>Universidad Tecnológica del Chocó</b>	<b>Código:F-Inv-01-03-05</b>
	<b>Diego Luis Córdoba</b>	
	<b>Vicerrectoría de Investigaciones</b>	<b>Fecha: 03-03-2015</b>
	<b>Proceso Gestión en Investigación</b>	<b>Versión:2</b>
	<b>Fortalecimiento del Sistema de Investigación</b>	<b>Página:1</b>
<b>FICHA DE CREACIÓN DE CENTRO DE INVESTIGACIÓN</b>		
<b>Facultad: INGENIERÍA</b>		
<b>Nombre del Centro: CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ENERGÍAS RENOVABLES Y CLIMATOLOGÍA (CIERCLIMA)</b>		
<b>Coordinador del Centro: SAMIR CÓRDOBA MACHADO</b>		
<b>Acuerdo de Creación del Centro:</b> <input type="text" value="001"/>		
<b>Misión :</b>		
<p>Gestionar, fomentar y desarrollar investigaciones básica y aplicada, relacionadas con las Energías Renovables y la Climatología, que permitan fortalecer el sistema de Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación, los procesos de calidad y el desarrollo académico de la institución, contribuyendo así, con la formación de talento humano de alta calidad, la generación de nuevos conocimientos y la búsqueda de soluciones integrales frente a las necesidades de desarrollo económico, social, político, ambiental, cultural y educativo que presenta la región y el país.</p>		
<b>Visión :</b>		
<p>El Centro de Investigación en Energías Renovables y Climatología (CIERCLIMA), para el 2030, será un Centro líder en las investigaciones sobre Energías Renovables y Climatología a nivel regional y nacional, reconocido por la comunidad científica colombiana y articulado con universidades, institutos y centros de investigaciones Top a nivel nacional e internacional, mediante la ejecución de proyectos de investigación que brinden la posibilidad de ampliar la barrera del conocimiento, el desarrollo tecnológico, la formación de profesionales y la solución de problemas trascendentales para la región y el planeta.</p>		
<b>Líneas de Investigación:</b>		
Energías renovables		
Climatología y Recursos Hídricos		
Ingeniería, Educación y Sociedad		
Innovación y Desarrollo Tecnológico		

**TODOS BAJO UN SOLO PROPÓSITO: LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD**





Universidad Tecnológica del Chocó  
"Diego Luis Córdoba"  
Nit. 891680089-4



## VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES

### Objetivo General:

Liderar y fomentar el desarrollo de investigaciones básicas, tecnológica, científica y aplicadas que contribuyan al fortalecimiento del sistema investigación, ciencia, tecnología e innovación (CTeI), de la facultad de ingeniería, la Universidad Tecnológica del Chocó y el departamento del Chocó, consolidando un sistema de CTeI, moderno y coherente con las necesidades de la región.

### Objetivos Específicos:

1. Formular, gestionar y desarrollar investigaciones, relacionadas con las áreas de ciencias básicas aplicadas, ingeniería, energías renovables y climatología.
2. Fortalecer la articulación entre la vicerrectoría de investigación, la facultad de ingeniería, los centros, grupos y semilleros de investigación.
3. Fortalecer los procesos misionales de docencia, investigación y extensión de los programas de pregrado, maestrías y doctorados, articulando la investigación con la docencia y la proyección social en la institución.
4. Gestionar y establecer convenios interinstitucionales que permitan fortalecer las capacidades del sistema de investigación de la facultad y la universidad.
5. Brindar asesorías y acompañamiento que permitan la creación y el fortalecimiento de centros, grupos y semilleros de investigación en la facultad, la institución y la región.
6. Implementar estrategias que permitan contribuir a la formación de alto nivel de los jóvenes investigadores y estudiantes adscritos a los grupos, centros y semilleros de investigación de la institución.
7. Implementar y fortalecer los laboratorios enmarcados dentro de las líneas de investigación institucionales y del centro.
8. Fomentar espacios de articulación entre la academia, la comunidad científica, el sector productivo y el gobierno.
9. Desarrollar estrategias apropiadas desde la investigación para el uso racional y eficiente de la energía como contribución a la política pública.
10. Gestionar espacios para la divulgación y la apropiación social, del conocimiento generado a través de las investigaciones desarrolladas, así como, para la publicación y venta de los productos y servicios resultantes de la práctica investigativa.
11. Dirigir y asesorar pasantías, estancias investigativas y tesis de pregrado, maestrías o doctorados, aportando las capacidades físicas e investigativas del Centro.
12. Alimentar el repositorio bibliográfico Institucional con los productos resultados de las diferentes investigaciones en el centro.

TODOS BAJO UN SOLO PROPÓSITO: LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD







Universidad Tecnológica del Chocó

"Diego Luís Córdoba"

Nit. 891680089-4

VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES



E-mail: <a href="mailto:samostv@gmail.com">samostv@gmail.com</a>	Teléfono de Contacto: 3218112910
--	----------------------------------

**Áreas Estratégicas Fundamentales del Centro:**

Energías renovables, Hidroclimatología, Meteorología, Cambio Climático, Variabilidad Climática, Física Aplicada, Matemática y estadística aplicada, Agroclimatología, Micro-redes, Modelación y Simulaciones, Gestión, política y eficiencia energética, Gestión del riesgo y desastres (relacionados con el Clima), Recursos Hídricos, Ciencias básicas aplicada a la Ingeniería, Oceanografía, Geofísica, Educación y Medio ambiente, Sistemas y Tecnología, Contaminación Atmosférica.

**Programas:**

- Ingeniería Civil.
- Ingeniería Ambiental.
- Ingeniería Agroforestal.
- Ingeniería Telecomunicaciones e Informática
- Tecnología en Gestión Minera y Ambiental
- Licenciatura en Matemáticas.
- Licenciatura en Ciencias Naturales.
- Arquitectura.

**Acciones básicas a Desarrollar:**

1. Elaboración del estado del arte de los diferentes campos investigativos integrados en el Centro.
2. Identificación y construcción del mapa de actores para establecer la red de conocimiento en relación con las áreas estratégicas que complementan las líneas de investigación del Centro.
3. Búsqueda de aliados en investigación para la consecución de fondos económicos y cooperación estratégica a nivel local, nacional e internacional.
4. Realización de un diagnóstico del estado actual del sistema e infraestructura de investigaciones de la Universidad, el departamento y la región.
5. Proponer la creación de la revista de investigación la facultad.
6. Proponer la creación del Programa radial del campo de investigación de la facultad.

No.	ACTIVIDADES
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formulación de proyectos de investigación.</li> <li>2. Publicación y divulgación de resultados de investigación.</li> <li>3. Organización y realización de eventos científicos-académicos en la institución.</li> <li>4. Formulación y evaluación de estrategias políticas para el fortalecimiento del sistema de investigación.</li> <li>5. Realización de reuniones periódicas con los grupos y semilleros de investigación de la facultad.</li> <li>6. Operación, control, seguimiento y mantenimiento de los laboratorios de investigación del Centro.</li> <li>7. Dirección, acompañamiento y asesorías de trabajos de grados y tesis de investigación.</li> <li>8. Acompañamiento de pasantías de estudiante o jóvenes investigadores en el Centro.</li> </ol>

TODOS BAJO UN SOLO PROPÓSITO: LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD





Universidad Tecnológica del Chocó  
"Diego Luis Córdoba"  
Nit. 891680089-4



### VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES

9. Coordinación de los programas de maestrías o pregrados, resultados de las gestiones del Centro.
10. Creación de redes de conocimiento en la facultad y la institución.
11. Desarrollo de capacitaciones a estudiantes, docentes e investigadores.
12. Realización de convocatorias sobre diversos procesos de investigación.
13. Comercialización de los productos y servicios resultantes de la práctica investigativa del Centro.
14. Elaboración de informes de gestión, avances y resultados del Centro.

  
Decano de la Facultad  
Coordinador del Centro

**TODOS BAJO UN SOLO PROPÓSITO: LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD**

